

OPINIÓN

El precario manejo de los bosques

DESIDIA. El Perú es el segundo en Sudamérica y séptimo en el mundo en extensión de bosques. Más de 70 millones de hectáreas se ubican en la Amazonía, lo que representa el 60% del territorio nacional. Pese a ello, el sector forestal tiene una participación marginal en el PBI y su enorme potencial pasa casi desapercibido en las estadísticas de comercio exterior: entre enero y abril de este año, las exportaciones de madera en bruto o láminas, manufacturas y muebles sumaron US\$ 47 millones, apenas el 0.35% del total. Esta contradicción se explica por la desidia que todos los gobiernos siempre han mostrado, una actitud que solo ha contribuido a profundizar la informalidad en una actividad económica que con un manejo moderno y eficiente podría sacar del retraso económico y social a muchas zonas alejadas del país. Si bien en la última década se han observado avances, se ha creado un ministerio encargado de velar por las áreas protegidas y se delineó un nuevo sistema para la concesión de bosques, resulta que las normas no se cumplen.

“El sector forestal tiene una participación marginal en el PBI y su potencial pasa desapercibido en las estadísticas de comercio exterior”.

La explotación ilegal en las zonas reservadas continúa amenazando la biodiversidad y se siguen quemando bosques para ampliar la frontera agrícola, mientras que en los 7.5 millones de hectáreas concesionadas existe una semiparalización pues de 588 concesionarios, más de la mitad no realiza trabajo alguno. En la mayoría de los casos, se debe a que Osinfor, el organismo supervisor, ha encontrado fallos operativos que necesitan subsanarse o hay incumplimientos en el pago de los derechos correspondientes. Según el Ministerio de Agricultura y Riego (Minagri), esto es consecuencia del manejo precario y el escaso cuidado que se presta al otorgamiento de concesiones, que está a cargo de los gobiernos regionales. Tal como sucede con la eficiencia del gasto público, estas instancias del Estado son el eslabón más débil de la cadena. Dependerá de sus autoridades asumir un papel más responsable y del Gobierno Nacional, que tiene la obligación de brindar capacitación, para que la forestería peruana progrese.

Por lo pronto, el Minagri alista una norma que permitirá a los concesionarios subsanar sus problemas. Es positivo que se busque revertir la situación antes que endurecer las sanciones.



Términos de intercambio y el Tesoro público

OPINIÓN

José Zuloeta
ANALISTA DE MACROCONSULT



El deterioro de los términos de intercambio y del entorno internacional ha reducido de forma importante las proyecciones económicas. Sin embargo, el Perú no ha entrado en ninguna etapa recesiva o crítica de la cual no pueda salir de forma airosa el próximo año. Pero este cambio sí afectará el flujo de ingresos de los distintos agentes económicos (hogares, empresas y sector público). Debido a que las utilidades de las empresas mineras se reducirán de forma importante con la caída de los términos de intercambio, los ingresos públicos son los principales afectados.

En el 2012, la recaudación tributaria alcanzó 16% del PBI. De esta, 1.2% del PBI correspondió a IR de la minería (8% de los ingresos tributa-

rios). La caída de los precios de exportación han determinado una caída de la recaudación del IR minero a 0.7% del PBI en el primer semestre del 2013; sin embargo, la recaudación tributaria permaneció en 16% del PBI. En ese sentido, el crecimiento del IR de remuneraciones y el IGV interno han compensado la caída minera, porque la demanda interna siguió creciendo.

Las contribuciones fiscales de la minería también comprenden regalías mineras y el Impuesto Especial a la Minería. En el 2013, la caída de precios reducirá la recaudación del Gobierno en casi S/. 3,000 millones, lo que equivale a 0.6% del PBI. Sumando los impactos indirectos en otras actividades económicas relacionadas y el consumo, la caída en la recaudación alcanzaría 0.8% del PBI en 2013.

A inicios de año, se esperaban superávits fiscales de más de 1% del PBI en el 2013 y el 2014. Ahora el resultado fiscal sería de 0.5% del PBI en el

2013 y -0.1%, en el 2014. El choque externo está eliminando el superávit fiscal. Esta situación no supondrá ningún recorte de gastos y, menos, una situación de crisis fiscal. Las finanzas públicas peruanas son sólidas: existe un bajo peso de deuda pública (18.7% del PBI a junio del 2013) y los depósitos del sector público en el sistema financiero son elevados (S/. 86 miles de millones o 16.4% del PBI a junio del 2013).

“La caída de precios reducirá la recaudación del Gobierno en casi S/. 3,000 millones”.

Si bien a corto plazo el pago tributario por tonelada de mineral se ha reducido, a mediano plazo, el fisco recibirá contribuciones del doble de toneladas con los nuevos megaproyectos. Asimismo, los niveles de precios de los minerales a pesar de que han caído, se mantienen elevados en comparación a años anteriores al 2006.

CARICATURA por ANDRÉS EDERY



PASANDO REVISTA

En Ecuador piden más seguridad para turistas

HOY - ECUADOR

El diario comenta que el gobierno de Rafael Correa debe garantizar la seguridad a los turistas, sobre todo si son extranjeros, para propiciar que crezca aún más el número de visitantes foráneos al país y fortalecer la actividad, que para este año se calcula que será de un millón 300 mil.

El ajuste estadounidense sobre economía de Chile

DIARIO FINANCIERO - CHILE

El diario pide no subestimar los efectos que se pueden producir por el ajuste de la economía estadounidense. Indica que se tiene que mantener la atención sobre los precios de los commodities, como en el valor de las divisas y el flujo de capitales, pues podrían aparecer efectos adicionales.